

INFORME DE LA SEÑORA GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE MIXTO GUAYACAN YACU GUAYACANYACU S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores accionistas, dando fiel cumplimiento al orden legal y su reglamento de la Ley de Compañía, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el ejercicio económico desde el 02 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018 son las que a continuación detallo:

PRIMERO.-Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las resoluciones adoptadas por la junta General de accionistas.

SEGUNDO.-El estilo de control interno de la empresa se ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía, siendo lo más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive en las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

TERCERO.- Los informes respecto a las cifras prestadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2018 de **TRANSPORTE MIXTO GUAYACAN YACU GUAYACANYACU S.A.**, Han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana y las NIIF, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros productos de las actividades por la prestación de servicios de transporte que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2018 es de: USD 0,00.

Los gastos financieros productos de los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales, remuneraciones, utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores asciende a: USD 0,00.

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determinan que, en el transcurso del año 2018 la empresa ha generado una utilidad POSITIVA de: 0,00 USD

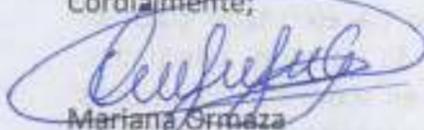
CUARTO.- Antes de concluir mi intervención señores accionistas, debo manifestarles que analizando pacientemente todas las actividades financieras y administrativas que ha manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza y consentimiento, tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas desde el mes de Enero al 31 de Diciembre de 2018. Sucesos estos que han

llevado a la empresa a obtener una respetabilidad por sus actos transparentes y cumplimiento a las normas legales, societarias y tributarias.

QUINTO: Recomendaciones.- A los compañeros poner énfasis en el fiel cumplimiento de las normas legales, y colaborar en cada uno de las actividades para hacer de Guayacanyacu S.A., una empresa floreciente. Además recomiendo que las inversiones que la empresa realice a través de sus administradores lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de largo plazo.

Para culminar, agradezco a todos por apoyarme durante mi gestión administrativa y del tiempo en la que he ejercido la Gerencia General de la empresa, para el engrandecimiento institucional, gracias por el respaldo y la confianza en mi depositada.

Cordialmente;



Mariana Ormaza

GERENTE GENERAL